

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA: JORNADA UNICA – INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

CONVOCATORIA No. PAF-JU-O-041-2022

CONTRATAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA LA TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E. LA MERCED SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CALI – VALLE DEL CAUCA.”

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia y el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, desde el 28 de abril al 02 de mayo de 2022, hasta las 5:00 p.m.

1. De: [kcaro@limacormy.co](mailto:kcaro@limacormy.co) <[kcaro@limacormy.co](mailto:kcaro@limacormy.co)>  
Enviado: viernes, 6 de mayo de 2022 11:49 a. m.  
Para: convocatoriascolegiosjornadaunica <[convocatoriascolegiosjornadaunica@findeter.gov.co](mailto:convocatoriascolegiosjornadaunica@findeter.gov.co)>  
Asunto: OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA PAF-JU-O-041-2022

<p><b>Observación</b></p> <p>Como posibles oferentes a la convocatoria en el asunto, nos permitimos remitir las siguientes observaciones:</p> <p>1. Respecto a la visita favor confirmar si es de carácter obligatorio o habilitante para poder presentar oferta. (...).”</p>
<p><b>Respuesta</b></p> <p>En atención a la observación presentada y en consideración a que el informe de respuestas se tiene previsto publicar pasada la actividad de visita al sitio de la obra, de manera previa, la Entidad se permite aclarar que esta diligencia no es obligatoria ni tiene el carácter de habilitante o ponderable conforme a lo establecido en el numeral 1.2.1. CONOCIMIENTO DEL SITIO DEL PROYECTO, que señala:</p> <p>“Dentro del plazo de la convocatoria se definirá un día específico para llevar a cabo una visita de reconocimiento al sitio de ejecución de la obra por parte de los interesados, la cual <b>no será ponderable, ni informativa, ni obligatoria</b> y contará con acompañamiento de delegados de las institución educativa y FINDETER. Cualquier observación derivada de la visita deberá presentarse por escrito y en las fechas estipuladas dentro de la convocatoria respectiva.” (Negrilla fuera del texto).</p> <p>No obstante, los interesados deberán atender lo previsto en el inciso cuarto ibidem, de los términos de referencia que establece que: “Con la presentación de la propuesta, el proponente declara que conoce de manera integral todas las condiciones del sitio de ejecución del proyecto, las actividades a ejecutar y las circunstancias legales, técnicas, ambientales, económicas y sociales para el desarrollo del proyecto, en especial aquellas que puedan afectar la interventoría, la ejecución de las actividades y/o del proyecto e influir</p>

*en el cálculo del valor de la propuesta. Por lo tanto, el desconocimiento de estos aspectos no servirá de excusa válida para posteriores reclamaciones.”*

En este sentido damos respuesta a su observación acerca de la visita al sitio de la obra y las demás se atenderán en el Informe de Respuestas a observaciones que será publicado conforme lo establece el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**